

“XVII MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE PAREDES DE NAVA”

BASES

La **Asociación Cultural Teatral Aldagón** de Paredes de Nava mantiene su compromiso con el desarrollo de las artes escénicas y el fomento del teatro en nuestra villa, ofreciendo una oportunidad a los grupos de teatro amateur de ámbito de nacional de darse a conocer. Para ello, **convoca la XVII Muestra de Teatro Aficionado 2024**, con arreglo a las siguientes bases:

1º/- La Muestra **se celebrará** en Paredes de Nava los días **2, 9, 16, 23 y 30 de Noviembre, 7 y 14 diciembre de 2024**, quedando este último día para la clausura que correrá a cargo del grupo organizador. Las representaciones tendrán lugar a las 20.30 horas (excepto el acto de clausura que dará comienzo a las 20:00 horas)

2º/- Podrán concursar todos los grupos aficionados de **ámbitos local, regional o nacional** que lo deseen respetando las siguientes condiciones:

- ✓ Cada grupo podrá presentar a concurso el número de obras que considere, de las cuales sólo podrá ser seleccionada una.
- ✓ No se podrán presentar a concurso obras seleccionadas en ediciones anteriores de este concurso.
- ✓ Las obras deberán presentarse y representarse en castellano.
- ✓ No se admitirán obras cuya duración sea inferior a 60 minutos ni superior a 2 horas, no computando los posibles descansos.

3º/- La **presentación** de las obras se realizará tanto por correo postal como por correo electrónico:

- ✓ **A través de correo postal:** Se enviará boletín de inscripción rellenado y firmado por cada obra presentada. Será imprescindible adjuntar una grabación completa del espectáculo en DVD sistema PAL (copia, nunca original), así como aportar características técnicas e información adicional que se disponga, historia de la Compañía o Grupo, críticas de prensa, certámenes a los que ha concurrido, fotografías en color del espectáculo.
Envío obras por correo postal: La dirección para remitir la documentación es: **XVII Muestra de Teatro Aficionado “Villa de Paredes de Nava” A/A de M^a José Zapatero Lerma C/ Barrio Nuevo, 7 – 1º izquierda 34300 - Paredes de Nava (Palencia)**
- ✓ **A través de correo electrónico:** a **teatroaldagon@yahoo.es**. Se enviará el boletín de inscripción rellenado y firmado por cada obra presentada, así como aportar características técnicas e información adicional que se disponga, historia de la Compañía o Grupo, críticas de prensa, certámenes a los que ha concurrido, fotografías en color del espectáculo **Muy importante: enlace a Internet de la obra presentada en cualquiera de las plataformas existentes (Youtube, Vimeo, Google Drive, Wettransfer, Dropbox) que no necesite clave de acceso ni caduque.**

4º/- La ausencia de cualquiera de los datos o documentos anteriores podrá suponer la exclusión de la selección de la candidatura. Por parte del grupo o compañía se acepta la difusión de imágenes o la difusión de la totalidad de las obras presentadas. La documentación recibida quedará en propiedad de la comisión organizadora, pudiendo utilizar el material publicitario en esta o en posteriores ediciones de la muestra.

5º/- El plazo de inscripción concluye el viernes 31 de Julio de 2024 a las 23.30 horas. No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del jurado.

6º/- El proceso de selección de espectáculos que conformarán la “XVII Muestra de Teatro Aficionado Villa de Paredes de Nava” será realizado por la organización atendiendo a:

- ✓ Serán seleccionados 6 grupos participantes y 6 reservas.
- ✓ La organización se reserva el derecho de incluir hasta un máximo de dos espectáculos realizados por grupos de teatro palentinos de forma directa en el certamen.
- ✓ Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos seleccionados el resultado de la misma antes del 30 de agosto de 2024. Los grupos seleccionados deberán confirmar su asistencia en un plazo de 3 días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación.

7º/- Los grupos seleccionados deberán proporcionar a la organización:

- ✓ La cantidad de **20 carteles del espectáculo seleccionado con una ANTELACIÓN MÍNIMA de 7 días antes de la fecha de inicio** de la Muestra de Teatro.
- ✓ Una ficha técnica completa del espectáculo seleccionado, que incluya las necesidades de sonido, iluminación y cualquier otra consideración para el correcto desarrollo de este, **en un plazo de 7 días tras a la fecha en que se comuniquen la selección.**

8º/- Derechos de autor:

- ✓ Serán por cuenta de la organización los gastos derivados de los Derechos de autor.
- ✓ Serán por cuenta de los grupos participantes la autorización del autor y los derechos de representación de las obras presentadas.

9º/- El **Jurado** será nombrado por la A.C.T. Aldagón y estará compuesto por personas con sobrada experiencia en el mundo del teatro. Su decisión será inapelable.

10º/- En el acto de clausura, el jurado otorgará los siguientes **premios**:

- ✓ Mejor obra: 700 € + trofeo + diploma.
- ✓ Segunda mejor obra: 300 € + trofeo+ diploma.
- ✓ Premio especial del público: 300 € + trofeo + diploma.
- ✓ Mejor montaje escénico: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor dirección: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actor protagonista: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actriz protagonista: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actor de reparto: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actriz de reparto: trofeo + diploma.

El jurado podrá otorgar, si lo estima, una mención especial a otras categorías artísticas no señaladas en estas bases.

10º/- Los grupos seleccionados que participen en la muestra provenientes de Palencia y provincia no podrán participar en el Premio del Público.

11º/- Dietas y kilometraje. La organización abonará las siguientes cantidades para los grupos de teatro seleccionados: 800 € para grupos de hasta 400 Km. 1.000 € para grupos de más de 400 Km. Al término, del certamen en el **plazo máximo de dos meses**, serán abonadas las cantidades económicas de dietas y kilometraje y premios obtenidos a los grupos participantes.

12º/- La organización ofrecerá a la compañía ganadora del premio a la mejor obra, la **participación en la siguiente edición de la muestra con un nuevo montaje**, sin pasar por el proceso de selección. podrá ofrecer a las compañías cuyas obras resulten ganadores de los Premios a la mejor obra y el Premio del Público, la posibilidad de representar sus obras en una programación municipal en fechas a convenir entre ambas partes y de acuerdo a un caché, igualmente negociado y pactado entre ambos.

13º/- Correrán a cargo de los grupos seleccionados las tareas de carga, descarga, montaje y desmontaje de los materiales y escenografía. La organización pone a disposición de los grupos caja negra, iluminación y sonido, con arreglo a las siguientes características técnicas:

ILUMINACIÓN

- ✓ 6x Foco LED ETC ColorSource Spot jr (en frontal, pasarela sobre butacas): [Manual en línea](#)
- ✓ 6x Foco LED ETC ColorSource Fresnel: [Manual en línea](#)
- ✓ 5x Foco LED ETC ColorSource Par: [Manual en línea](#)
- ✓ 8x PC de 1.000W
- ✓ 2x Recortes de 1000W 50º
- ✓ 2x Recortes de 1000W 25/50º
- ✓ 1x Recorte de 1000W 19º
- ✓ 7x PAR Led Mark 108/3 (RGB)
- ✓ Mesa de iluminación LT Piccolo II (24 submasters)
- ✓ Dimmer de 24 canales*
- ✓ 1x salida libre en Splitter TritonBlue 4Ch en escenario (3 y 5 PIN)

*No se dispone de conexiones a dimmer en las pasarelas sobre el patio de butacas, limitándose éstas a la caja escénica. Pero sí puede disponerse de hasta 6 canales a dimmer en la pasarela escénica.

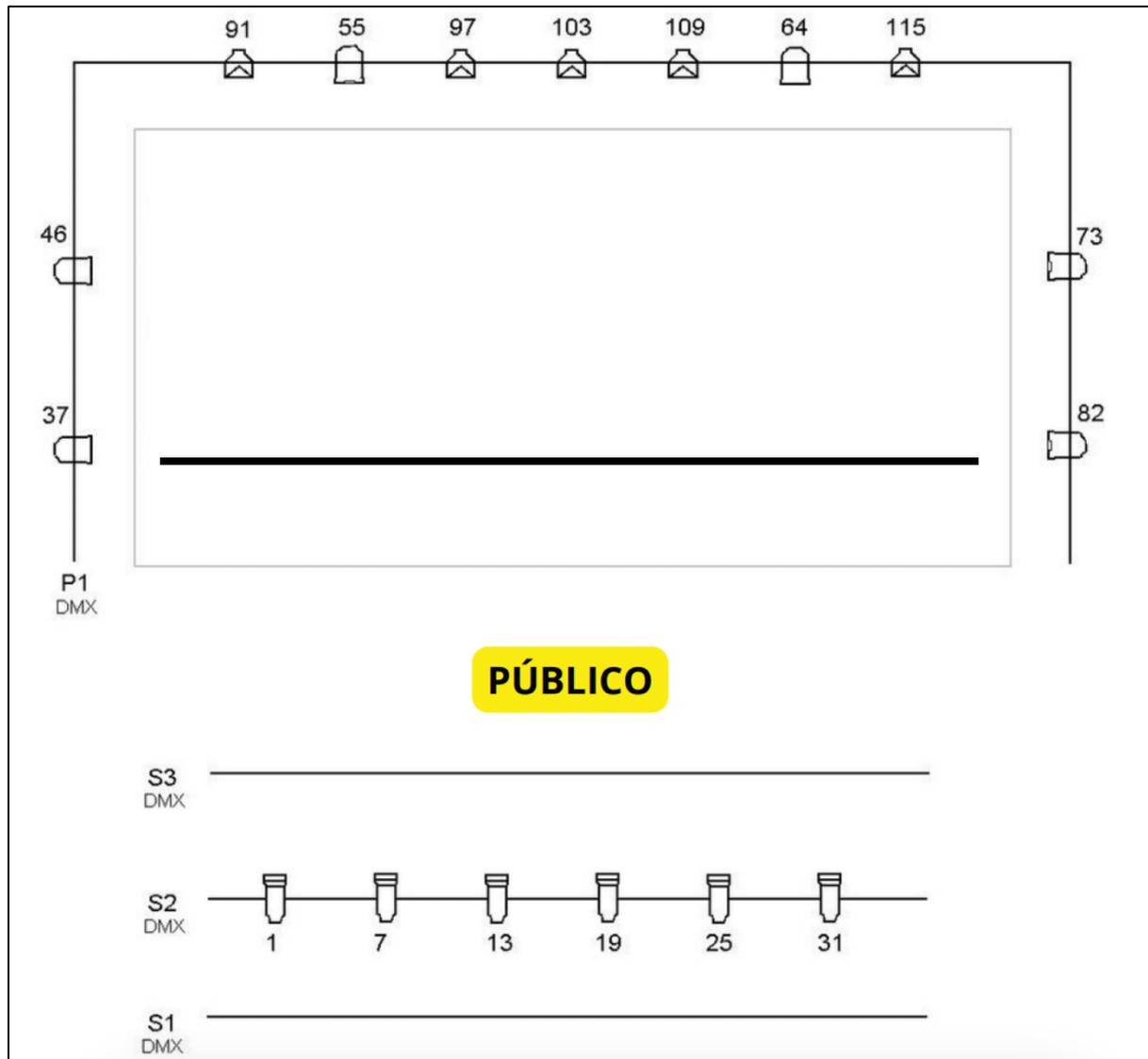
Importante. Cada compañía debe aportar sus propios filtros/gelatinas para la iluminación convencional. No se podrán utilizar filtros en la iluminación LED, pues ya cuentan con mezcla de color.

SONIDO

- ✓ Sistema de PA completa adaptada al recinto (PA, frontfill, delay, anfiteatro y subgrave)
- ✓ 2x monitores de escenario (para suelo, sin soportes)
- ✓ Mesa de sonido Midas M32 Live y patch digital DL32 en el escenario
- ✓ 2x micrófonos de ambiente AKG C2000 con soporte alto y peanas
- ✓ Un técnico especialista para dar asistencia durante el montaje y la función

ESTRUCTURAS

- ✓ 3x Pasarelas con toma de corriente y DMX sobre el patio de butacas
- ✓ 1x Pasarela alrededor de la caja escénica, altura 9,63m con tomas de corriente y DMX
- ✓ 1x Truss de 7 metros colgado del peine con tomas 12 tomas a dimmer, situado a 2 metros hacia adentro de la línea de boca del escenario.



Las compañías participantes deberán ajustarse a los equipos técnicos indicados, no pudiendo añadir más material del indicado en la lista, salvo efectos especiales necesarios para el espectáculo, siempre bajo la supervisión y aprobación previa del jefe técnico del teatro. Así mismo, se ajustará con éste los horarios de montajes, comidas, etc. El recinto cuenta con alarma antiincendios, telón cortafuego y detectores de humo mediante rayo láser.

14º.- Lugar de las representaciones: “Centro de Artes Escénicas Jorge Manrique”.

- ✓ Las medidas del espacio, que ningún espectáculo podrá exceder son las siguientes:
Dimensiones escenario: 8,27m x 7,47m (boca x fondo).

Ancho efectivo: 8,05m
Ancho total con hombros: 12,35m
Altura de boca: 6,02m
Altura del peine: 12,42m
Altura a primera pasarela (suelo): 6,60m
Altura a segunda pasarela (suelo): 9,63m

- ✓ Toda la información completa relativa al centro podrá consultarse en la página www.caejorgemanrique.es, en el apartado Recursos > Información técnica, con la contraseña temporal “2024.Tecnica” sin comillas.
- ✓ La organización podrá cambiar el lugar de representación bajo circunstancias de fuerza mayor, como realización de reformas, o bien otra ocupación del espacio por motivos de urgencia o imperiosa necesidad, lo hicieran imprescindible. Este cambio de espacio, así como las medidas del espacio alternativo propuesto se anunciarán a los grupos seleccionados con al menos quince días de antelación.

15º/- Cualquier cambio significativo de texto, de reparto, así como de características técnicas con respecto a la documentación enviada para la selección será comunicado a la organización, pudiendo ser ésta causa de descalificación

16º/- Gala de clausura. Todos los grupos participantes deberán estar obligatoriamente representados por dos componentes que figuren en el reparto. La organización reservará a cada grupo seleccionado: 2 entradas para la gala, y 2 alojamientos en régimen de media pensión (cena, habitación y desayuno). Esta **cláusula es de obligado cumplimiento con el fin de fomentar la relación entre los grupos participantes**. La no asistencia implica la renuncia a la cantidad fijada por la organización (premios o ayuda económica).

17º/- Todos los participantes, por el mero hecho de serlo aceptan las presentes bases en su totalidad.

18º/- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de la misma forma por la organización.

19º/- Los daños materiales y/o personales que puedan producirse a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante.

20º/- Para más información:

- Arturo Sánchez: 610 984 838
- Luis A. Antolín 650 318 137
- Javier Pajares 646 131 163

<http://muestrateatroparedesdenava.blogspot.com.es>

teatroaldagon@yahoo.es.